

CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCION N° 12

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADEMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SEMINARIO TEOLOGICO BAUTISTA INTERNACIONAL PARA EL SEMESTRE 2026B.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIBAUTISTA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 32.

CONSIDERANDO:

Que es deber de la UNIBAUTISTA, contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la institución anualmente en sus respectivos periodos.

Que el presente Calendario Académico, ha sido aprobado por el consejo académico en sesión el día 09 de junio del 2026, según consta en el acta 01.

Que la UNIBAUTISTA debe socializar con la comunidad universitaria las diferentes actividades académicas.

Que, por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Calendario Académico de los programas de Posgrado de la UNIBAUTISTA, para su cumplimiento por las diferentes dependencias, directivos, profesores y estudiantes del alma Mater durante el periodo académico comprendido entre el primero (01) de julio del año dos mil veintiséis (2026) y el quince (15) de diciembre del año dos mil veintiséis (2026), así:

CALENDARIO ACADEMICO 2026B POSGRADOS	
Reunión con estudiantes y docentes	Agosto 14 de 2026
Inicio de Clases Posgrados	Agosto 11 Maestría Agosto 15 Especialización
Matricula Académica Ordinaria. NOTA: ESTUDIANTES DE ICETEX TENER PRESENTE LAS FECHAS DE RENOVACION	Julio 11 de 2026
Matricula Académica Extraordinaria 1	Agosto 01 de 2026
Matricula Académica Extraordinaria 2	Agosto 22 de 2026
Matricula Académica Extraordinaria 3	Septiembre 09 de 2026
Período de Adiciones y cancelación de semestre y asignaturas	Agosto 11 - 22 de 2026
Periodo de Intensivo Maestría	Agosto 20 – Noviembre 26
Periodo de Intensivo Especialización	Sujeto a programación docente.
Finalización de clases Maestría	Noviembre 27 de 2026
Finalización de clases Especialización	Noviembre 28 de 2026
Cargue de notas en el SIGA	Diciembre 05 de 2026
Reclamación y Aclaración de Notas	Diciembre 08 de 2026
Evaluación docente	Noviembre 27 del 2026
Autoevaluación (Docentes)	Diciembre 04 de 2026
Inscripciones a Segundo Semestre	Permanente
Grados	Febrero 13 de 2027

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sea contrarias.

ARTICULO TERCERO. Publicar la presente Resolución a toda la comunidad universitaria.

Firmado en Santiago de Cali, a los 9 días del mes de junio, del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



PABLO MORENO PALACIOS

Rector



JAVIER BARCO SAAVEDRA

Vicerrector

Aprobó Consejo Académico.